



*Congreso de la Nación*

119-S-17  
OD 1794

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVEN:

Artículo 1º- Proponer para integrar el Comité de Lucha contra la Tortura al Dr. Alberto José Lucchetti (D.N.I 16.725.423), presentado por la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (ley 26.827, artículo 11, inciso d).

Art. 2º – Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN  
BUENOS AIRES, EL 08 NOV 2017.



*TEL*

*Alberto*

*[Firma]*

*[Firma]*